INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - REGIONAL OCCIDENTE
GRUPO REGIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ANEXO Nro. 6 PROCESO DE SELECCIÓN SAMC-0002-DROC-2022
IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DE LOS RIESGOS - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS SEDES DE LA REGIONAL OCCIDENTE

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS							EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO						ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS		TRATAMIENTO / CONTROLES
								IMPACTO			VALORACIÓN DEL RIESGO = PROBABILIDAD + IMPACTO				
No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (qué puede pasar, y cómo puede pasar)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL RIESGO	PROBABILIDAD	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	CALIFICACIÓN MONETARIA	TOTAL		CATEGORÍA	CONTRATANTE	CONTRATISTA	
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Incorrecta solicitud y justificación de la necesidad a contratar por parte del responsable del área solicitante.	Deficiencia en la estructuración del estudio de marcado, y por ende de la información recolectada.	1	2	1	3	4	Riesgo medio	100%	0%	Se debe recordar la importancia que para todo proceso de selecicón tiene la adecuada solicitud y justificación de la necesidad, bien sea bienes, servicios u obras, lo cual fortalece y garantiza que desde el inicio de cada proceso, éste se adelantará y terminará exitosamente. Evaluar conjuntamente con los responsables del área solicitante, la descripción del objeto contractual, sobre todo en aquellos casos misionales donde las especificaciones técnicas demandan mayor claridad, y donde el área de contratación no puede brindar mayor asesoría a los potenciales proponentes.
						Inadecuada elaboración del proyecto y pliegos de condiciones, sobre todo en la descripción del objeto contractual y demás información relevante para el proceso de selección.									
						No cumplimientos de los objetivos de la contratación.									
2	General	Interno	Planeación	Operacional	Deficiencia en la información recolectada en los estudios de mercado y análisis del sector, debido a mala gestión por parte de los funcionarios encargados de dicha tarea.	Dificultad para determinar el monto aproximado del valor a contratar.	2	3	3	6	8	Riesgo extremo	100%	0%	Definir el alcance de los estudios de mercado, tanto a nivel municipal, regional y nacional, tal que se puedan obtener mayor participantes para las cotizaciones, lo que con seguridad garantizará más información para cada variable en estudio. Relacionar base de datos en el análisis del sector de potenciales proveedores según el objeto contractual, tal que sirva de información, tanto para los actuales y futuros proceso de selección. Dejar en el expediente de cada proceso de selección, evidencia física del correo electrónico de quiénes se les remitió invitación a cotizar, propendiendo siempre por la mayor participación posible.
						Desconocimiento de la realidad de las fuentes de proveeduría.									
						No permite conocer con exactitud la descripción de los bienes, servicios u obras del objeto a contratar.									
						En general, dificulta conocer la demás información para la adecuada estructuación de los pliegos de condiciones o sus equivalentes.									

ANEXO Nro. 6 PROCESO DE SELECCIÓN SAMC-0002-DROC-2022

IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DE LOS RIESGOS - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS SEDES DE LA REGIONAL OCCIDENTE

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS							EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL RIESGO						ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS		TRATAMIENTO / CONTROLES
								IMPACTO							
No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (qué puede pasar, y cómo puede pasar)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL RIESGO	PROBABILIDAD	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	CALIFICACIÓN MONETARIA	TOTAL	VALORACIÓN DEL RIESGO = PROBABILIDAD + IMPACTO	CATEGORÍA	CONTRATANTE	CONTRATISTA	
3	General	Externo	Contratación	Operacional	Demora de parte del contratista en la firma del contrato y del acta de inicio, de ser necesario ésta.	Inoportunidad en la presentación de las garantías y firma del acta de incio, donde sea necesario. Retraso en la ejecución del objeto contractual. Posibles sobrecostos en el valor del contrato.	2	3	1	4	6	Riesgo alto	0%	100%	Estar pendiente que el contratista de estricto cumplimiento al cronograma del proceso de selecicón, tal que de cumplimiento a sus obligaciones como tal. Realizar monitoreo por parte del Instituto para la oportuna legalización del contrato por parte del contratista, tal que se publique oportunamente en el SECOP II y se continúen con las siguientes etapas del proceso.
4	General	Externa	Contratación	Operacional	Demora por parte del contratista del reporte en el SECOP II de las garantías requeridas.	Demora en la aprobación y publicación en el SECOP II de dicho documento, como requisito para la firma del acta de inicio. No poder firmar el acta de inicio de ser necesario, y poder iniciar la ejecución del objeto contractual en la fecha establecida.	3	4	3	7	10	Riesgo extremo	0%	100%	Efectuar énfasis tanto en el pliego y en el contrato, sobre el estricto cumplimiento en la presentación de las garantías, lo que será responsabilidad directa del contratista. Realizar monitoreo para la oportuna presentación de las garantías, aprobación y publicación de las mismas en el SECOP II.
5	General	Externo	Ejecución	Regulatorios	Presencia de fenómenos climáticos que afecten la entrega del objeto contractual.	Retraso en la ejecución del objeto contractual, por la influencia de lluvia, sobre todo en las obras de exposición a la intemperie. Posible sobrecostos al valor del contrato, sobre todo de mano de obra.	3	4	3	7	10	Riesgo extremo	50%	50%	El contratista deberá planificar la ejecución de las obras de mantenimiento y reparaciones locativas, tratando de coordinarlas con las condiciones climáticas hasta donde sea posible. El contratista deberá presentar un plan de contingencia, que permita reducir el riesgos de sobrecostos, como por ejemplo, la suspensión temporal del tiempo de ejecución cuando las condiciones climáticas o de otro tipo así lo requieran.

ANEXO Nro. 6 PROCESO DE SELECCIÓN SAMC-0002-DROC-2022

IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DE LOS RIESGOS - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS SEDES DE LA REGIONAL OCCIDENTE

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS							EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL RIESGO						ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS		
								IMPACTO			VALORACIÓN DEL RIESGO = PROBABILIDAD + IMPACTO				
No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (qué puede pasar, y cómo puede pasar)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL RIESGO	PROBABILIDAD	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	CALIFICACIÓN MONETARIA	TOTAL		CATEGORÍA	CONTRATANTE	CONTRATISTA	TRATAMIENTO / CONTROLES
6	General	Externo	Ejecución	Regulatorios	Cambios en la legislación tributaria relacionada con el objeto contractual, que por situaciones ajenas a las partes contratantes implique mayores impuestos para el contratista, dentro del periodo comprendido a la presentación de la oferta hasta la entrega a satisfacción del objeto contractual.	Posible sobrecostos al valor del contrato por nuevos impuestos o incrementos de los actuales, lo que generaría un inminente desequilibrio financiero del contrato.	3	2	3	5	8	Riesgo alto	50%	50%	Por ser ajeno a la voluntad de las partes, se asigna por igual.
7	General	Externo	Ejecución	Económico	Devaluación del peso frente al dólar en el caso que se tenga que importar los bienes del objeto contractual, lo que afectaría el precio de adquisición para el Contratista, lo que se determinaría en el tiempo entre la presentación de la oferta y la entrega del objeto contractual.	Posible sobrecostos al valor del contrato por efecto de el mayor valor que se pague debido a la devaluación sufrida del peso frente al dolar.	3	2	2	4	7	Riesgo alto	50%	50%	Se debe tener permanente control del comportamiento de la tasa de cambio, tal que se pueda evaluar la solicitud del contratista, en caso de presentarse. Por ser ajeno a la voluntad de las partes, se asigna por igual.
8	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en el plazo de ejecución, por situaciones atribuibles al contratista.	La no satisfacción oportuna de la necesidad que originó el proceso de selección. Posible declaratoria de incumplimiento, con las implicaciones legales que ello implica.	3	4	3	7	10	Riesgo extremo	0%	100%	El contratista deberá siempre propender por el cumplimiento del objeto contractual dentro del término de ejecución, siempre que éste se determina según lo ofertado. Informar al Instituto con la debida oportunidad de los inconvenientes que se le presenten, tal que conjuntamente se puedan tomar los correctivos y/o medidas adecuadas con oportunidad.

LEÓN ADEL HAOUCHAR RAMÍREZ
Profesional Especializado
Coordinador Grupo Regional Administrativo y Financiero